

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Adamuz**

Núm. 839/2024

Don Rafael Ángel Moreno Reyes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), hace saber:

Que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado el Decreto nº 366/2024, de 6 de marzo, rectificado mediante Decreto 392/2024, de 7 de marzo, por el que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y se nombra el Tribunal de Selección del proceso selectivo para la provisión definitiva de una plaza de Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Adamuz (expte. GEX nº 2770/22), cuya parte dispositiva literalmente dice:

"PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al procedimiento de selección de personal, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto Municipal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Adamuz, constituida por las siguientes personas:

1. IVÁN GARCÍA MATILLA	DNI: *****978-S.
2. ÁNGEL VALLECILLO ZORRILLA	DNI: *****360-J.
3. MANUEL PRADOS GÓMEZ	DNI: *****749-D.
4. MIGUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ	DNI: *****179-E.
5. MARÍA DEL CARMEN MADERO MUÑOZ	DNI: *****744-L.
6. CARMEN LÓPEZ DIOS	DNI: *****268-M.
7. MANUEL FERNÁNDEZ CARRILLO	DNI: *****477-T.
8. PABLO CUÉLLAR ÁLVAREZ	DNI: *****354-D.

SEGUNDO: Designar miembros titulares del Tribunal de Selección a las siguientes personas:

Presidente:

Sra. María Jesús de Torres Díaz, Arquitecta del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).

Vocales:

1. Sra. Isabel Vera Rodríguez, Arquitecta del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Córdoba.
2. Sr. Rafael Soria Naveso, Arquitecto del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).
3. Sr. David Expósito Gay, Arquitecto del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).

4. Sr. Juan Luque Ruano, Técnico Superior de Administración Especial, Jefe del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba).

TERCERO: Designar miembros suplentes del Tribunal a las siguientes personas:

Presidente suplente:

Sr. Luis Mariano Pérez Carmona, Ingeniero Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de La Carlota.

Vocales suplentes:

1. Sra. María Dolores González Montero, Arquitecta del Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Córdoba.
2. Sr. José Alberto Alcántara Leonés, Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba.
3. Sra. Marta Moreno Dueñas, Arquitecta del Ayuntamiento de Pozoblanco.
4. Sr. Antonio José Sepúlveda Baena, Ingeniero Agrónomo del Ayuntamiento de Fuente Palmera.
5. Sr. Alberto Camacho Alonso, Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario del Ayuntamiento de Rute.

CUARTO: Designar Secretario suplente del Tribunal al Sr. José Antonio Ariza Baena, Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

QUINTO: Designar el día 11 de abril de 2024 a las 09:00 horas para la realización del primer ejercicio en el Edificio Municipal de Usos Múltiples, situado en la calle San Andrés, nº 9.

SEXTO: Remitir una copia de la presente resolución por medios electrónicos a los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Selección.

SÉPTIMO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases de Selección, el resto de los anuncios relacionados con el proceso selectivo se publicarán en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases Regulatorias del Procedimiento de Selección.

En Adamuz (Córdoba), 7 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Rafael Ángel Moreno Reyes.